

SERFOL quel Fe[®]

Fertilizante líquido a base de hierro indicado para corregir y prevenir deficiencias de este nutriente en todo tipo de cultivos mediante aplicaciones foliares y/o por fertirriego.

Descripción

Es un fertilizante foliar con alta concentración de hierro, totalmente soluble y quelatado con ácidos carboxílicos. El hierro (Fe), si bien es requerido en pequeñas cantidades, es un micronutriente esencial para las plantas, ya que desempeña funciones claves en la síntesis de clorofila, mantiene la estructura de los cloroplastos y la actividad enzimática. A pesar de que el hierro es el cuarto elemento más abundante en la tierra, y el suelo generalmente contiene entre 1 a 5 % de hierro total, la mayor parte del hierro en el suelo se encuentra en formas que no están disponibles para las plantas, lo que puede causar deficiencias en los cultivos y afectar los rendimientos. La deficiencia de hierro, comúnmente conocida como clorosis férrica es uno de los desórdenes nutricionales más importantes que afecta a cereales, hortalizas y frutales, limitando su rendimiento y causando pérdidas económicas para los productores.

Propiedades físicas

- Formulación: Líquido soluble
- Densidad: 1,29 g/cm³
- pH: 7,5
- Reacción en el suelo: neutro

Composición química

Hierro (Fe)	5,6 % p/p
-------------	-----------

Contiene 72,24 g de Hierro por litro.

Recomendaciones de uso

La dosis puede variar dependiendo del grado de deficiencia de nutrientes y del número de aplicaciones que se realizarán. En general, se recomiendan entre 1 y 3 aplicaciones utilizando las siguientes dosis:

- Frutales de pepita y carozo: 200 a 300 cm³/100 L
- Nogal, olivo: 4 L/ha
- Hortícolas, vid: 200 a 250 cm³/100 L
- Cítricos, olivo: 150 a 200 cm³/100 L
- Cereales, oleaginosas, tabaco, algodón: 1 L/ha
- Dosis general fertirriego: 5 a 10 L/ha

Presentación

- Botella de 1 l
- Bidón de 5 l
- Bidón de 20 l

Almacenamiento y transporte

Transportar en vehículo habilitado, evitando la exposición a la luz solar directa y las grandes fluctuaciones de temperatura. Almacenar en su envase original en lugar fresco y seco, lejos del fuego, alimentos y medicamentos.

Período de almacenamiento

En Argentina los fertilizantes no tienen vencimiento según lo indicado en la Resolución 264/2011 de SENASA. Para el óptimo desempeño del producto, se recomienda utilizar el fertilizante dentro de los primeros tres años desde su fabricación.

Inscripción en SENASA N°: 17.750